



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación
Convocatoria 2017/2018
Nº de proyecto: 145

Creación de un cibermedio sobre periodismo:
“Académica_mente”

Javier Mayoral Sánchez
Facultad de Ciencias de la Información
Departamento de Periodismo y Comunicación Global

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto.

El objetivo esencial de este proyecto era promover la lectura y la escritura periodísticas desde los distintos puntos de vista que ofrecen diferentes asignaturas. En especial se pretendía crear un espacio de encuentro que tuviera como eje la reflexión sobre el ejercicio del periodismo.

1.1. Leer y escribir periodismo. Este Proyecto de Innovación se propuso crear una herramienta que permitiera a alumnos de diferentes grupos y asignaturas publicar trabajos periodísticos. La particularidad de estos trabajos consiste en que, al tiempo que son periodísticos, informan, reflexionan u opinan sobre el periodismo actual, sobre los textos publicados por cualquier medio de comunicación. La práctica de escritura periodística, por tanto, exige en este caso un ejercicio previo de lectura de textos también periodísticos. Y ese es uno de los grandes problemas que han de resolver los profesores del Grado de Periodismo: aunque resulte extraño, la mayoría de los alumnos no tiene el hábito de leer textos periodísticos.

1.2. Distintas miradas. El mecanismo ideal para lograr ese doble objetivo (lectura y escritura periodísticas) es la creación de un *cibermedio* sobre periodismo. Al tratarse de una publicación digital, los alumnos podrán elaborar textos escritos y piezas audiovisuales. Esto permite asimismo la colaboración entre profesores que imparten distintas asignaturas del Grado de Periodismo: "Redacción periodística: géneros de análisis y opinión" (4º de Grado: grupos de Vicente Clavero, Sonia Parratt, Manuel Tapia y Javier Mayoral); "Información en TV" (4º de Grado: grupos de Elvira Calvo y Daniel Aparicio); "Redacción periodística: géneros narrativos y dialógicos" (3º de Grado: grupos de Paloma Abejón y Montserrat Mera); y, por último, "Ética y Deontología profesional" (2º de Grado: grupos de David Álvarez). Cada profesor ha establecido en su ficha docente la puntuación que los alumnos obtendrían por participar en esta actividad académica.

1.3. Aprender a trabajar en equipo de un modo periodístico. Además de fomentar la lectura y la escritura, este proyecto debía permitir que los alumnos trabajaran como periodistas al tiempo que analizan la tarea cotidiana de los periodistas: en la prensa (impresa en papel o digital), en la radio y en la televisión. Se trata, por tanto, de crear una web para periodistas y sobre periodistas. En este *cibermedio* se proponían inicialmente secciones para cada uno de los grandes géneros periodísticos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, columnas... Tendrían más protagonismo los géneros de análisis y de opinión, pues estos permiten a los alumnos aportar ideas y reflexiones propias. No supone un gran esfuerzo reflexionar u opinar sobre contenidos periodísticos ya publicados. Para ellos resulta mucho más complicado ofrecer contenidos informativos novedosos. En cualquier caso, ya se partía de la premisa de que convenía evitar la inflexibilidad de los roles tradicionales de docentes y discentes. Es fundamental aceptar que en el periodismo casi nunca valen los axiomas, las grandes e indiscutibles verdades. En periodismo se aprende infinitamente más cuando

nos enfrentamos a situaciones concretas, siempre cargadas de matices, con sus pros y sus contras.

1.4. Cuarto y último objetivo: fomentar la reflexión en público, y con absoluta transparencia, sobre el trabajo periodístico. Como ocurre (o debiera ocurrir) en cualquier medio de comunicación, el diálogo es una herramienta esencial para decidir qué se cuenta y cómo se cuenta. Por ello los profesores se propusieron establecer grupos de trabajo entre el alumnado. Eso significaba que los jefes de la sección de Editorial, por ejemplo, debían elegir en cada ocasión el asunto periodístico de actualidad sobre el que desean editorializar. Y, como es lógico, también determinarían con qué argumentos y aportando qué juicios de valor. Todo ello –se sostuvo al comienzo de este proyecto– debe estar abierto al comentario y a la crítica de todos los demás alumnos, que podrán exponer sus opiniones en los comentarios aportados en cada pieza textual o audiovisual, en las cartas al director o en el marco de la propia clase.

2. Objetivos alcanzados.

Los principales objetivos del proyecto han sido cumplidos. Antes de comenzar el curso académico se puso el énfasis en las tareas de lectura y escritura, así como en la reflexión sobre el ejercicio de la actividad periodística. Una vez concluido el proyecto, cabe destacar también el esfuerzo de docentes y alumnos en relación con la fase previa de creación y desarrollo del cibermedio.

1.1. Leer y escribir periodismo. Este primer objetivo se ha cumplido sobradamente. Para comprobarlo no hay más que revisar la página web creada y desarrollada en este Proyecto de Innovación (véase <http://www.perrocomeperro.es>). Los textos publicados reflexionan e informan sobre cuestiones periodísticas de gran interés. Esa práctica de redacción supone siempre un trabajo previo de lectura, puesto que las piezas publicadas comentan asuntos de actualidad que han sido noticia en otros medios de comunicación social tradicionales (“<http://www.perrocomeperro.es/articulo/regimen-pool/las/20180516114334000754.html>”, por citar un solo caso) o materias abordadas en las clases de Grado (por ejemplo, a propósito de Truman Capote y el denominado “Nuevo Periodismo”, <http://www.perrocomeperro.es/articulo/intelecto-vital/escritor-de-sangre-fria/20180528145929000773.html>). Como impulsor de este Proyecto de Innovación, ha sido muy gratificante para quien redacta estas líneas ver publicados en este medio algunos textos de enorme calidad. No es fácil citar solo un par de ejemplos, pero creo que merece la pena recrearse en la lectura de “El espíritu errante del periodista autodidacta” (<http://www.perrocomeperro.es/articulo/intelecto-vital/espiritu-errante-periodista-autodidacta/20180517130340000755.html>) o “Siempre la vida primero” (<http://www.perrocomeperro.es/articulo/intelecto-vital/siempre-la-vida-primero/20171116211950000622.html>). La amplitud temática de los artículos publicados es muy notable, como muestra la página principal del *cibermedio*. De entre todas las cuestiones que han sido analizadas, tal vez merezca la pena destacar el énfasis que los alumnos han dado a las movilizaciones sociales del 8 de marzo. La huelga feminista suscitó en el alumnado un interés tan profundo que se publicaron casi una decena de piezas sobre ese asunto.

1.2. Distintas miradas y trabajo colaborativo. Gracias al *cibermedio* creado han podido colaborar, aun no compartiendo aulas, diferentes cursos y grupos del Grado de Periodismo. La coordinación del proyecto ha recaído en los alumnos de la asignatura “Redacción periodística: géneros de análisis y opinión” (4º de Grado), pero también han participado activamente en el proyecto alumnos de “Información en TV” (4º de Grado), de “Redacción periodística: géneros narrativos y dialógicos” (3º de Grado) y de “Ética y Deontología profesional” (2º de Grado: grupo de David Álvarez). Para la organización de reuniones se ha empleado la Sala Azul, situada en el edificio antiguo de la Facultad de Ciencias de la Información. Allí se han celebrado distintos encuentros en los que alumnos y profesores han puesto en común los objetivos del proyecto y la metodología de trabajo.

1.3. Organización periodística. Los alumnos que han participado en este proyecto se han organizado como si estuvieran trabajando en un medio de comunicación. Los profesores hemos permanecido en segundo plano, como asesores (para sugerir temas o enfoques) o como correctores (revisando textos, para lo cual se han ido estableciendo turnos de lectura de originales). En cualquier caso, lo más importante es

que las decisiones se han ido tomando conforme a un modelo de gestión periodística. Tras establecer qué tipo de medio pretendía ser esta página web, los alumnos delimitaron secciones y nombraron responsables para cada una de ellas. Cuando algún alumno proponía un texto, lo enviaba al responsable de sección, que revisaba el original y –si lo estimaba pertinente– proponía cambios. Finalmente el profesor encargado de revisar textos localizaba errores y proponía a su vez otras posibles modificaciones. La decisión última de cómo publicar una pieza la tomaban las tres directoras del medio.

1.4. Reflexión pública y transparencia. Como se acaba de explicar, las decisiones periodísticas en este *cibermedio* se han tomado del mismo modo que en cualquier otro medio de comunicación social. Con dos matices: se ha reforzado la democracia interna para favorecer el diálogo (en perjuicio, por tanto, del principio de jerarquía que habitualmente se impone en medios convencionales) y, en segundo lugar, se ha preservado el papel orientador y corrector del profesorado, aunque siempre de un modo que los alumnos no pudieran identificar como actitudes impositivas o prescriptivas. Para muchos alumnos ha sido un descubrimiento ver las reacciones que suscitaba entre los lectores (a veces sus propios compañeros de aula) algún texto publicado. Como responsable del Proyecto de Innovación Docente, he intentado que las piezas publicadas fueran también analizadas y comentadas en clase. En mi grupo de 4º de Grado (“Redacción periodística: géneros de análisis y opinión”) lo he hecho con frecuencia. Esto servía de estímulo para los alumnos que publicaban, pero también les ayudaba a entender que sus propuestas eran debatibles e incluso criticables, como ocurre con cualquier trabajo periodístico.

1.5. Decisiones no tuteladas y responsables. Además de todos los objetivos propuestos, conviene destacar la importancia de que los alumnos hayan ido tomando decisiones que a veces no coincidían con el criterio inicial de los profesores. Esto sucedió, para empezar, con el nombre del propio *cibermedio*. La propuesta inicial de este Proyecto de Innovación fue “Académica_mente”. Los alumnos la rechazaron. Les parecía muy formal y no se identificaban con ese rótulo. En lugar de imponer una denominación que claramente generaba rechazo, los profesores optamos por pedir alternativas. Y así fue como surgió el nombre y la dirección web definitivos: “Perro Come Perro (<http://www.perrocomeperro.es/>)”. La participación directa de los alumnos fue también decisiva en la elección del gestor web (firmamos un acuerdo de colaboración con la empresa Opennemas, como se explicará en seguida) y en la selección de secciones o áreas del medio.

3. Metodología empleada en el proyecto.

Se afirmó en la propuesta de este Proyecto de Innovación Docente que se podría poner en marcha con sencillez. No fue así. La puesta en marcha fue muy compleja y accidentada, en gran medida porque se estimó conveniente que fueran los propios alumnos los que decidieran con qué gestor de contenidos querían trabajar. Una vez construida la página web, sí fue relativamente sencillo organizar grupos de trabajo y comenzar a publicar.

En consecuencia, fue imprescindible establecer algunas correcciones en el cronograma inicial que se presentó en la solicitud de este proyecto.

3.1. Septiembre-noviembre de 2017. Para la elaboración de la página web, se consultó a los alumnos. Creímos muy conveniente que los alumnos participaran de esa decisión que tenía consecuencias periodísticas. Hubo un amplio debate sobre qué modelo de gestión de contenidos era el mejor para nuestro proyecto. Finalmente se optó por una fórmula que generó bastantes complicaciones burocráticas (y, por ende, un retraso muy notable), pero que sí fue positiva en lo estrictamente periodístico: como la financiación obtenida en el Proyecto (525 euros) no permitía encargar a una empresa especializada este tipo de productos, se prefirió gestionar un acuerdo de colaboración con la empresa Opennemas (<https://www.opennemas.com/es>). El gestor de contenidos acabó siendo gratis. Mientras se redactó y firmó el acuerdo, los alumnos fueron trabajando en cuestiones relativas a organización interna y al reparto de secciones. Se decide que el nombre definitivo del medio sea "Perro Come Perro". La dirección web (solo hemos pagado el dominio) será: <http://www.perrocomeperro.es/>.

3.2. Diciembre de 2017-enero de 2018. Comienzan a publicarse textos. Los alumnos se organizan definitivamente. Tres alumnas se hacen cargo de la dirección del *cibermedio*. Se crea una cuenta de Twitter (<https://twitter.com/PerroComePerro>) que permita al medio tener difusión a través de las redes sociales. Los profesores establecen un turno semanal de revisiones. Los textos publicados van comentándose en algunas de las clases, en función de los intereses académicos de cada profesor o grupo. Los profesores van relacionando los contenidos teóricos con las publicaciones de los propios alumnos (y, de forma indirecta, aprovechando las referencias a los medios de comunicación que contienen las piezas y los textos publicados en la web).

3.3. Enero-junio de 2018. Con el comienzo del segundo cuatrimestre, se vuelve a informar a los alumnos de los nuevos grupos del proyecto. Ahora resulta mucho más sencillo explicar los objetivos del medio, puesto que la página web ya está funcionando y hay textos publicados. En este segundo cuatrimestre el trabajo periodístico ha resultado más sencillo. La parte administrativa (el acuerdo de colaboración con Opennemas estaba ya en marcha) ha facilitado el desarrollo del proyecto en esta segunda mitad del curso. El ritmo de publicación de textos se ha intensificado. Las últimas piezas se han publicado incluso en junio, con las clases de Grado de Periodismo ya concluidas.

4. Recursos humanos.

Para este Proyecto de innovación Docente no ha sido necesario contar con la colaboración de ningún recurso externo a los habituales en el ámbito docente: profesores y alumnos se han encargado de diseñar, desarrollar y utilizar de un modo periodístico la página web creada.

En cuanto los profesores, hemos establecido un turno semanal de corrección de textos. En el anexo se aportan algunas de esas correcciones. Se podía revisar cada texto presentado tanto antes como después de la publicación en la web: antes, si los alumnos que coordinaban el medio formulaban dudas sobre algunos aspectos concretos del texto en cuestión; después, en el resto de ocasiones. A este respecto nos planteamos que era muy conveniente evitar en el alumnado la sensación de censura (o algo similar). De ahí la importancia de intervenir siempre lo imprescindible y de un modo no invasivo (siempre a través de los coordinadores de área, y no directamente con los autores de los textos).

Los alumnos establecieron, libremente y sin indicación alguna de los profesores, los equipos encargados de coordinar y dirigir el *cibermedio*. Estaba previsto un relevo en la dirección a mitad de curso, pero el retraso inicial en el desarrollo del proyecto impidió que se hiciera ese cambio. Las tres alumnas que han dirigido la página web www.perrocomeperro.es han sido Clara Arias, Sofía Torres y Elsa Núñez (todas ellas matriculadas en 4º de Grado de Periodismo). Los responsables de área o sección sí que han ido cambiando conforme avanzaba el curso.

Además de los profesores, han colaborado en tareas de coordinación Soledad Moreno Izquierdo (Personal de Administración y Servicios) y las alumnas Susana Rodríguez y Lydia Morán.

En cuanto a los gastos previstos, se compró un ordenador portátil para que pudieran utilizarlo los alumnos. Tras una discusión burocrática interminable, se comunicó al responsable de PID que no se podía pagar porque debía haberse comprado no directamente, sino a través de la UCM. Por otra parte, los servicios tecnológicos necesarios para crear la página web (el denominado “cms” o gestor de contenidos) fueron logrados de forma gratuita a través del ya citado convenio de colaboración con la empresa Opennemas.

5. Desarrollo de las actividades.

Conforme a lo previsto en la solicitud de este Proyecto de Innovación Docente, la principal actividad de alumnos y docentes ha consistido en la creación y desarrollo de un *cibermedio* dedicado específicamente a informar, analizar y opinar sobre la actividad profesional del periodismo. La inmensa mayoría de los textos publicados en la página web creada (<http://www.perrocomeperro.es/>) responde a ese objetivo *metaperiodístico*, aunque algún texto concreto va incluso más allá y plantea asuntos que desbordan ese marco general (véase, por ejemplo, el artículo titulado “¿Para qué sirve un grado en Periodismo?” en <http://www.perrocomeperro.es/articulo/alma-mater/sirve-grado-periodismo/20180514121404000748.html>).

En cualquier caso, además de esa tarea fundamental de redacción periodística (y al mismo tiempo *metaperiodística*), se han realizado otras actividades complementarias que conviene ordenar y explicar al menos muy sucintamente.

5.1. Desarrollo técnico de la web. Puede parecer un elemento secundario, pero la realidad es que la exigua financiación del proyecto obligó a buscar una solución alternativa. Y se pensó entonces que el problema podía convertirse en una oportunidad: los alumnos tendrían que afrontar el problema económico y técnico que supone elegir un gestor de contenidos para una empresa periodística. Con esa doble perspectiva (tecnológico-periodística, por un lado, y de gestión empresarial, por otro), los alumnos estudiaron diferentes opciones y finalmente se decantaron por intentar llegar a un acuerdo con alguna de las empresas que ofrecen este tipo de servicios a los medios de comunicación digitales. Después de un proceso complicado de búsqueda, se llegó por fin a un acuerdo de colaboración con la empresa española Opennemas, que ofreció de forma desinteresada, sin coste alguno, todas las herramientas que comercializa. Y ello precisamente por tratarse de un proyecto académico sin ánimo de lucro.

5.2. Organización de equipos. En este proyecto han participado cerca de 200 alumnos en diferentes fases y tareas. Muchos más han ofrecido algún texto que querían ver publicado. Por tanto, una tarea básica consistía en organizar los esfuerzos de aquellos estudiantes que pretendían colaborar de algún modo en la gestión interna del medio. Para ello se celebraron varias reuniones en la Sala Azul de la Facultad de Ciencias de la Información. A partir de ahí los alumnos crearon una cuenta de correo (perrocomeperrowap@gmail.com) a través de la cual se comunicaron entre sí. Finalmente establecieron una estructura con dirección colegiada (tres alumnas), coordinadores de área o sección y, por último, redactores.

5.3. Publicación de textos. Se ha insistido en que la escritura –con lectura de materiales periodísticos como presupuesto– era el gran objetivo de este Proyecto de Innovación Docente. En consecuencia, una parte sustancial de las actividades desarrolladas ha consistido en la elaboración, edición y publicación de piezas periodísticas. Algunos temas fueron sugeridos por los profesores, pero en la gran mayoría de los casos han sido los propios alumnos los que han decidido qué contaban y cómo lo hacían. La elección del género para cada pieza ha resultado muy importante, por sus implicaciones académicas, en la determinación de los enfoques más adecuados en cada caso. Y ahí también los alumnos han actuado con autonomía.

Algunas de sus decisiones (respecto al género elegido o incluso respecto al enfoque preciso que se le ha dado a un determinado texto) han sido analizadas en las clases de Redacción Periodística (3º y 4º de Grado).

5.4. Control de calidad de los textos. Los profesores han intentado permanecer, dentro de lo posible, en un segundo plano. En ningún caso se quería dar la sensación de que intentábamos crear un periódico de profesores, aunque los textos fueran firmados por alumnos. El cambio de nombre a petición de los estudiantes (de “Académica_mente” se pasó a “Perro Come Perro”) tuvo mucho que ver con esta idea. Los alumnos debían organizarse, proponer temas y elaborar textos periodísticos por iniciativa propia.

No obstante, resultaba muy necesario también garantizar los controles de calidad que permitieran a los alumnos no incurrir en errores no detectados. También convenía establecer una especie de segunda instancia, o mirada exterior, que propusiera enfoques alternativos, modos distintos de mirar. Por eso se pidió a los profesores que hubiera semana un docente encargado de leer todos los textos que se publicaban o que los alumnos nos enviaban con algún tipo de duda. Como puede comprobarse en los documentos que se incluyen en el anexo, las anotaciones de los profesores abordaban sin circunloquios los aspectos en los que –a juicio de cada docente– el texto podría mejorarse. En algunas cuestiones los coordinadores de área pedían a los autores que hicieran cambios (sobre todo si se trataba de un error gramatical u ortográfico), mientras que en otras ocasiones el texto se mantenía como había sido publicado. Los alumnos decidían qué hacer con nuestras sugerencias.

5.5. Utilización de textos publicados con fines docentes. Cuando aparecían en la página web nuevos textos, cada profesor buscaba posibles vinculaciones entre alguna de esas piezas y los contenidos de su asignatura. Si existía algún tipo de relación, el texto de la web se convertía en material docente. De esa forma se estimulaba la participación del alumnado en el *cibermedio*, al tiempo que se veían en clase casos prácticos de géneros periodísticos que previamente habían sido abordados desde un punto de vista teórico. Esta convivencia de teoría y práctica (y de textos periodísticos publicados en medios de comunicación clásicos y textos publicados por los propios alumnos) ha resultado muy útil para los docentes implicados en este proyecto. Muchos profesores han visto en los textos de la página web problemas o enfoques que en ningún caso hubieran llegado a analizarse en las aulas si no hubiéramos contado con esta herramienta docente. En alguna ocasión incluso se ha suscitado en clase un interesante debate gracias a los artículos que se iban publicando en la web: tal es el caso, por ejemplo, del texto titulado “¿Para qué sirve un grado de Periodismo?” (<http://www.perrocomeperro.es/articulo/alma-mater/sirve-grado-periodismo/20180514121404000748.html>), en torno al cual los alumnos de cuarto curso desarrollaron una reflexión grupal muy provechosa y clarificadora.

5.6. Difusión social. La página principal de este medio (<http://www.perrocomeperro.es/>) ha ido incluyendo referencias a la cuenta de Twitter que los alumnos abrieron para darse a conocer en las redes sociales. A través de esta cuenta se informaba a los seguidores de los nuevos contenidos que se iban publicando. En ocasiones simplemente se comentaban algunos aspectos relacionados con la actualidad periodística más inmediata.

Este ejercicio ha permitido llevar el medio digital creado más allá de los muros de la academia. La labor docente de la Unidad Complutense de Madrid se abre a la sociedad, se comparte, se integra en un tejido comunicativo fundamental para comprender y difundir la tarea periodística. En ese sentido, esta cuenta de Twitter ha sido también muy útil para que los alumnos aprendan a redactar enunciados breves a través de los cuales se amplía la difusión de los textos periodísticos. No hay duda de que las redes sociales son hoy canales esenciales para promocionar los contenidos de los medios de comunicación.

5.7. Difusión académica. Además de la difusión social a través de las redes, los profesores hemos intentado dar visibilidad a este proyecto en el ámbito académico. Los profesores Sonia Parratt, Paloma Abejón, Montse Mera y Javier Mayoral (todos ellos participantes en este PID) presentaron una ponencia en el congreso “Transmedianálisis. Análisis del discurso en un entorno transmedia: propuestas de investigación y de docencia” (17 de noviembre de 2017). Allí se explicó con detalle la propuesta inicial de este Proyecto de Innovación Docente y cómo los alumnos habían ido moldeándola hasta hacer suyo el medio digital creado.

En el Congreso ECREA (Braga, 10 de mayo de 2018) los mismos docentes presentaron la comunicación titulada “Creation and development of a metajournalistic website in a teaching context”.

También hemos presentado una propuesta de comunicación en el “Congreso Universitario Internacional sobre la Comunicación en la Profesión y en la Universidad de Hoy: Contenidos, Investigación, Innovación y Docencia”. Este congreso se celebrará los días 24 y 25 de octubre de 2018.

6. Anexos.

Ejemplos de correcciones.

[TEXTO 1]

Comentario general

*No hay actualidad, ingrediente básico en periodismo. Los ejemplos iniciales son antiguos, casi remotos.

*Estilo y estructura casi más propios de un trabajo universitario que de un texto periodístico.

*En cuanto al género (y en relación con lo anterior), sale un híbrido extraño: tono de ensayo o de trabajo académico sin actualidad.

Cuestiones lingüísticas

- Es decir, las mujeres que son juzgadas como femeninas son percibidas por poco competentes [COMA] y, [SOBRA LA COMA] las que son competentes, [SOBRA LA COMA] son poco femeninas.

- Estereotipos tan aceptados, que para la mayoría son naturales; pero en realidad son creados; [NO ES CONVENIENTE ACUMULAR PUNTO Y COMA, POCO HABITUAL EN PERIODISMO] por eso debemos conocer la frontera entre lo natural (lo que *Yo* [¿MAYÚSCULA?] *creo*) y lo artificial (lo que el *Yo encuentra creado*: la estructura social), para ser más libres.

- Como afirma [Abril](#) [COMA] «el cambio social puede entenderse como cambio de imágenes».

[TEXTO 2]

Comentario general

- Hay que buscar un lenguaje sencillo, directo y claro, sin perífrasis ni circunloquios. Pongo un ejemplo: “En el debate se abarcaron desde diferentes perspectivas las variables que condicionan el tratamiento de este tipo de información señalando la falta de credibilidad y de independencia de los medios como los principales factores que ponen en riesgo la información”. ¿Se puede decir de modo más claro y directo, sin que parezca lenguaje académico o sociológico?

- Bien el vídeo, pero hay que intentar no repetir contenidos (la introducción, por ejemplo, creo que sobra) y mejorar calidad de sonido en entrevistas.

- Se dice que es un reportaje, pero en un momento determinado se escribe: "Ojalá y esto se reduzca. Que impere el periodismo cuando con tantas ansias quieren aniquilarlo. Ni la corrupción ni las amenazas acabarán con la profesión del destape. Estamos más vivos que nunca". Esto es propio de la opinión.

- En la misma línea, los autores asumen sin matices ni reservas el discurso de uno de los entrevistados: "En los que, sin la correa de la corrupción tirándoles del cuello, divulga libremente junto con sus militantes los ideales y estrategias contra la oligarquía de partidos", se lee sobre Trevijano.

Cuestiones lingüísticas

- Del 27 al 30 de noviembre, la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense acogió unas jornadas bajo el lema de "No más corrupción", [PUNTO] [Durante cuatro días se] analizaron y denunciaron estas prácticas con distintos puntos de vista; [DOS PUNTOS, NO PUNTO Y COMA] desde el derecho, el activismo y los medios de comunicación. Las mesas contaron con la participación de periodistas como Angélica Rubio, Jesús Maraña, Carlos Enrique Bayo, Cristina Fallarás y Jesús Cintora.

- Gürtel. Falta diéresis.

- Algunos párrafos justificados a la derecha y otros no.

- Fue en 2013 cuando Xnet recibió los llamados "correos de Blesa", destapando así el escándalo de las Tarjetas Black y cómo se fraguó [INCOHERENCIA SINTÁCTICA] el hundimiento de Bankia.

- "Nosotros no queremos que existan las filtraciones, no queremos existir. Pero mientras los gobiernos no sean transparentes y no rindan cuentas, es una herramienta que pueden usar los periodistas" [FALTA UNA COMA] declaró el miembro de Filtrala.org a Perro Come Perro.

- Si no se tiene información que filtrar ¿cómo ayudar?: "Contándolo" [COMA] [sentencia Grueso](#). "Haciendo saber a las personas que este fenómeno existe. Y también intentando cambiar el discurso de que las filtraciones son algo malo" [COMA] añade.

- Nacho Calle, de *la Sexta* [COMA] y Jesús Escudero de *El Confidencial*. [NO VEO EL SENTIDO AL PUNTO: CREO QUE ES MEJOR: "Nacho Calle, de *la Sexta*, y Jesús Escudero, de *El Confidencial*, son dos periodistas miembros del (...)"] Dos periodistas miembros del [ICIJ](#), un organismo conformado por más de 400 periodistas de innumerables países que se reparten presiones y se defienden unos a otros para aniquilar la figura de lo que parece ser el motor de la potestad en el mundo: la corrupción.

Ambos, [SOBRA LA COMA] han sido de tremenda relevancia en esta lucha, tecla a tecla [¿TECLA A TECLA? CONVIENE RELEER] y bien acompañados de un largo [¿AMPLIO?] equipo de apasionados del periodismo de datos e informáticos que abogan por la transparencia, [PUNTO Y FRASE APARTE] [MEJOR: "Calle y Escudero han destapado (...)"] han destapado dos conjuntos de *papeles* que mundialmente han dado un gran *golpe mediático*: los ***Papeles de Panamá*** y los ***Paradise Papers***.

- Este aseguraba tras las jornadas, [SIN COMA] [FALTA "que"] «el **consenso** es corrupción y fuente de corrupciones».
- el dirigente de [MCRC](#) [¿QUIÉN ES?].
- Él mismo dirige su propio canal de radio y televisión, y un periódico digital. [MEJOR DOS PUNTOS] **Radio Libertad Constituyente, Libertad Constituyente TV y diariorc.com**. [MEJOR COMA] En los que, sin la correa de la corrupción tirándoles del cuello, divulga libremente junto con sus militantes los ideales y estrategias contra la oligarquía de partidos.

[TEXTO 3]

Comentario general

- De nuevo un texto que empieza informativo (más o menos informativo), pero que incluye juicios categóricos como este: "MYHYV es un formato desgastado, un formato en el que se sabe desde lejos que no se va a buscar el amor y sí la fama".
- Me planteo (y os planteo) si este tipo de textos encaja con la idea general de PCP.

Cuestiones específicas

- *Gran Hermano Revolution* cae semana tras semana a mínimos históricos (...) [DATOS].
- Hay que tener en cuenta que no se pueden comparar las audiencias de la actualidad con las que se hacían hace 10 años, cuando ni existía la TDT, ni teníamos plataformas online para ver series o películas, [MEJOR PUNTO] la audiencia en este periodo de tiempo se encuentra fuertemente diversificada.
- Ya empezó con mal pie, y no solo por la discreta audiencia [DATO] que cosechó en su gala inicial, gala la [ERRATA] que, por cierto, suele ser una de las más destacadas del programa junto a la final.
- [MEJOR COMA Y FRASE SUBORDINADA RESPECTO A LA ANTERIOR] Dejando en las puertas a otros 84 que [COMA] tal y como afirmaron más tarde en diferentes medios, habían dejado su trabajo para entrar a la casa más famosa de Guadalix de la Sierra.
- Pero eso no es todo, [PUNTO, O DOS PUNTOS] a este "zas en toda la boca" hay que sumar otro, y es que el dating show [CURSIVA] matutino para encontrar el amor que presenta Emma García, hablamos por supuesto de la fábrica de nanos, tetes y poli operadas. [LA FRASE EN SU CONJUNTO NO TIENE SENTIDO. DEBE SER REVISADA.]

- Problemas evidentes con los signos de puntuación. Las frases se encadenan. “Recientemente se ha experimentado una ligera mejoría en sus datos de audiencia, [PUNTO] y es que se ha incluido “la casa de los tronistas. L@s tronistas y sus respectivos pretendient@s conviven [COMA] además de en el plató, en la casa, [PUNTO] posteriormente, se emiten las imágenes de la convivencia”.

-Hace unos meses fuimos testigos de cómo ‘*Tú cara me suena*’ ganaba la batalla a *Sálvame Deluxe* y éste tuvo que ser relegado a los sábados, donde [COMA] por cierto, habitualmente lidera el prime time [CURSIVA], eso sí, sin superar el 18% de share.

[TEXTO 4]

Comentario general

Me parece esencial que sepamos desde el principio qué tipo de texto vamos a leer. En este caso se trata de una columna que aventura una tesis muy personal (no probada). Por tanto, sería lógico que el lector supiera desde el primer momento a qué clase de texto se enfrenta.

Cuestiones de redacción

- La crisis en Cataluña ya no nos tiene pegados a la pantalla. Tampoco necesitamos visitar o comprar ese periódico todos los días. La historia está muriendo y, sin embargo, El País [EL NOMBRE DE LOS MEDIOS, EN CURSIVA] cree que Rusia puede devolverle la vida que necesita [FALTA UN PUNTO]

Brian Santana 16 de Noviembre [MESES, CON MINÚSCULA INICIAL] de 2017 (22:41 h.)

- El diario El País lo encontró, tras una ardua búsqueda, y así nos lo hizo saber en los cerca de 10 artículos sobre la influencia que tuvieron Rusia, Assange y Venezuela y que fueron publicados en su web. [PARA QUE ESTE TIPO DE CONTENIDOS NO QUEDE OBSOLETO, MEJOR ANOTAR FECHA: “LOS DIEZ ARTÍCULOS PUBLICADOS ENTRE EL 7 Y EL 25 DE NOVIEMBRE”, POR EJEMPLO.]

[TEXTO 5]

Comentario general

- Texto muy interesante y bien escrito (con errores menores que se apuntan abajo).

- Creo que sería bueno destacar de algún modo el género empleado: entrevista, en este caso. Esa recomendación me parece útil para todos los textos comentados.

- No sé si el último párrafo es algo que dice el entrevistado o la entrevistadora. Si fuera esto último, cabe plantear si es pertinente en una entrevista como la que se publica.

Cuestiones de redacción

- [Stéphane M. Grueso](#) es fundador e integrante de la Plataforma en Defensa del Derecho a la Información. Es [MEJOR SI SE ELIMINA “ES”, YA UTILIZADO EN LA FRASE ANTERIOR] periodista de filtraciones, cineasta y activista social, se dejó robar siete minutos (...).

- BUSCAR LA SENCILLEZ. **Como pocas**, [CREO QUE ESE INICIO COMPLICA SIN APORTAR NADA] esta plataforma de filtraciones es segura y anónima gracias a que está emprendida por la organización sin ánimo de lucro [AWP](#) desde la legislación belga.

- Ante la ausencia en España de recursos públicos, juzgados especializados e independientes, un marco jurídico que diferencie *de forma democrática* entre el derecho a saber y el derecho a la privacidad y que sortee la lentitud burocrática así como los recurrentes y desleales *dobles raseros* cuando de mala praxis se trata, confiesa: [INNECESARIAMENTE COMPLEJO, INDIRECTO: MEJOR DE FORMA DIRECTA Y SENCILLA]

- Nosotros no queremos tener que existir pero [COMA] mientras el gobierno y las administraciones no sean transparentes y no rindan cuentas, es una herramienta más que tenemos los periodistas para dar a conocer datos con los cuales poder informar, guiados por el interés general.

- La realidad impera cuando se sabe de multitud de casos de Lobbies [SIN MAYÚSCULA INICIAL Y EN CURSIVA] y empresas privadas y públicas (...).

- (...) ante lo que la Opinión Pública [¿MAYÚSCULAS INICIALES? CREO QUE NO SON NECESARIAS] entiende por estas entidades.